



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a uno de julio del año 2021 dos mil veintiuno.

Se da cuenta del oficio, recibido a las doce horas con diez minutos del día en que se actúa, suscrito por Pedro Porras Pérez, consistente en una foja, por medio del cual proporciona como correo institucional para efecto de oír y recibir notificaciones el siguiente: pedro.porras@notificacionteeh.org.mx

Visto el estado procesal que guardan los presentes autos y de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 inciso C fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 341, 372, 373, 374, 375, 376, 377 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 2, 12 fracción II, 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 28 fracción II, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibido el oficio, suscrito por Pedro Porras Pérez, mismo que se ordena agregar a los autos, para que surta los efectos legales conducentes.

SEGUNDO. En virtud que el presente Procedimiento Especial Sancionador se encuentra debidamente integrado, y al no existir diligencias pendientes por desahogar, se declara **cerrada la instrucción** quedando los autos en estado de resolución, por lo que se ordena formular el proyecto respectivo.

TERCERO. Notifíquese como en derecho corresponda.

CUARTO. Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando con Secretaria de Estudio y Proyecto, Licenciada Lilibet García Martínez, quien autentica y **DA FE**.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 14:12 HORAS DEL DÍA 1 DE Julio DEL DOS MIL Veintiuno

NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Proceso de Medios de Casos Federales POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJO EN EL DOMICILIO SEÑALADO, EN PODER DE: Esmeralda Campos

QUIEN DIJO Realce y Firma DOY FE.

[Signature]
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

Recibi acuerdo 01 de Julio 2021
ESMERALDA CAMPOS GARCIA
[Signature]

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL HIDALGO
01 JUL 2021
SECRETARÍA JURÍDICA TRANSPARENCIA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 20:08 HORAS DEL DÍA 1 DE Julio DEL DOS MIL Veintiuno

NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 1 Julio 2021 AL Instituto Estatal Electoral Hidalgo POR MEDIO DE CEDULA DOY FE.

[Signature]
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 20:11 HORAS DEL DÍA 1 DE Julio DEL DOS MIL Veintiuno

NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 1 Julio 2021 AL Ce Pedro Ponce Pérez POR MEDIO DE CEDULA DOY FE.

[Signature]
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

josegalicia@teeh.org.mx

De: josegalicia@teeh.org.mx
Enviado el: jueves, 1 de julio de 2021 08:08 p. m.
Para: 'sriaejecutivaieeh@notificacionteeh.org.mx'
Asunto: CIERRE PES-56-2021
Datos adjuntos: CIERRE PES 56-2021.pdf

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.

P R E S E N T E :

Pachuca de Soto, Hidalgo a 01 de julio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al Punto TERCERO del acuerdo de fecha 01 de julio del año en curso, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, LEODEGARIO HERNANDEZ CORTEZ, dentro del expediente en el que se interviene, por lo que siendo la hora en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; procedo a enviar correo electrónico a fin de notificarle, dentro del presente juicio, para lo cual adjunto el Acuerdo antes mencionado; previamente escaneado, y procedo a enviarlo -----

Así mismo procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula fijada en los estrados, anexando copia autorizada del mismo, lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE-----

Agradeceré que por este medio "SE SIRVA CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN" del presente correo.

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca Hidalgo, a 01 de julio del año 2021

De: josegalicia@teeh.org.mx
Enviado el: jueves, 1 de julio de 2021 08:11 p. m.
Para: 'pedro.porras@notificacionteeh.org.mx'
Asunto: CIERRE PES-56-2021
Datos adjuntos: CIERRE PES 56-2021.pdf

C. PEDRO PORRAS PÉREZ.

P R E S E N T E :

Pachuca de Soto, Hidalgo a 01 de julio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al Punto TERCERO del acuerdo de fecha 01 de julio del año en curso, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, LEODEGARIO HERNANDEZ CORTEZ, dentro del expediente en el que se interviene, por lo que siendo la hora en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; procedo a enviar correo electrónico a fin de notificarle, dentro del presente juicio, para lo cual adjunto el Acuerdo antes mencionado; previamente escaneado, y procedo a enviarlo -----

Así mismo procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula fijada en los estrados, anexando copia autorizada del mismo, lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE-----

Agradeceré que por este medio "SE SIRVA CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN" del presente correo.

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca Hidalgo, a 01 de julio del año 2021



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-PES-056/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 01 de julio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 01 de julio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las veinte horas con ocho minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; envió notificación de mi correo institucional josegalicia@teeh.org.mx, a la dirección de correo electrónico sriaejecutivaieeh@notificacionteeh.org.mx, a fin de notificar al **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL HIDALGO**, autoridad responsable dentro del presente juicio, para lo cual procedo a adjuntar el acuerdo, previamente escaneado, procediendo a enviarlo; así mismo fijo en los estrados de este H. Tribunal Electoral cedula de notificación.-----
En consecuencia, procedo a fijar en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, cedula de notificación y copia autorizada del acuerdo, lo que se asienta para debida constancia legal. DOY FE. -----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-PES-056/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 01 de julio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 01 de julio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las diecinueve horas con doce minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Boulevard Luis Donaldo Colosio, esquina con Boulevard Nuevo Hidalgo, colonia Ex Hacienda de Coscotitlan, en esta ciudad, a fin de notificar al **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, denunciante dentro del presente juicio fui atendido por ESMERALDA CAMPOS GARCÍA; ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. ----- En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula, entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo, lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: TEEH-PES-056/2021.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 01 de julio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 372, 373, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 01 de julio del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las veinte horas con once minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; envió notificación de mi correo institucional josegalicia@teeh.org.mx, a la dirección de correo electrónico pedro.porras@notificacionteeh.org.mx, a fin de notificar a **PEDRO PORRAS PÉREZ**, autoridad responsable dentro del presente juicio, para lo cual procedo a adjuntar el acuerdo, previamente escaneado, procediendo a enviarlo; así mismo fijo en los estrados de este H. Tribunal Electoral cedula de notificación.-----

En consecuencia procedo a fijar en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, cedula de notificación y copia autorizada del acuerdo, lo que se asienta para debida constancia legal. DOY FE. -----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

